

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiocho días mes de septiembre del año 2.020, en el Salón Auditorio de la Casa de Gobierno de la Ciudad, sito en la calle Uspallata 3160, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 10 horas, en Segunda Convocatoria,(conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebró la Primer Asamblea Anual Ordinaria, del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente “Orden del Día: **I.-** Palabras Autoridades CoPE. **II.-** Palabras del Subsecretario. **III.-** Palabras de la Dirección Ejecutiva. **IV.-** Mensaje de los Relatores de las Dimensiones del Consejo de Planeamiento Estratégico. **V.-** “Manual de Funcionamiento del Consejo de Planeamiento Estratégico – Título I”- Único dictamen, votación en general. **VI.-** Manual de Funcionamiento del Consejo de Planeamiento Estratégico – Título I”- Tratamiento en particular - Art. 3 Incisos a) y c) (antigüedad 2 o 4 años).

Se encontraban presentes, las autoridades del Consejo de Planeamiento Estratégico, la Vicepresidenta 1ª. Lic. Silvia Collin , el Vicepresidente 2º, el Dr. Pedro Del Piero, la Vicepresidenta 3a Arq. Graciela Brandariz, el Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella, el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico del GCABA (UCPE), Dr. Jorge Alberto Giorno y representantes de su equipo de trabajo.-----

I.- Palabras Autoridades CoPE.- A continuación, la Vicepresidenta 1ª, Lic. Silvia Collin, toma la palabra y se dirige al auditorio, dándoles la bienvenida, destacando que se ha llegado al quórum requerido para la iniciación de la Asamblea en esta Segunda Convocatoria, con 61 organizaciones presentes, superando así el 25 % del mínimo requerido, para dar cumplimiento con el Orden del día. Felicita a todos los que hoy se encuentran aquí participando y especialmente a la UCPE porque estos meses no han sido fácil y sin embargo todos los integrantes, todas las dimensiones, los coordinadores, los relatores han sabido salir a interpelar esta nueva coyuntura haciendo un excelente trabajo. Nos hemos adaptado al funcionamiento de las Dimensiones para discusiones de los temas a los desafíos tecnológicos. ¿qué significa esto para nosotros que hacemos planificación estratégica y de pronto nos tuvimos que hacer cargo de un futuro con noticias de inmediato? Se hizo presente la coyuntura, pero sin embargo se está llevando adelante un excelente trabajo, que seguramente nos va a dejar una metodología de aquí para adelante y que nos va a cambiar en nuestra cotidianeidad y también la mirada al largo plazo. Es importante reconocer el excelente trabajo que se está haciendo desde la Unidad de coordinación y todo el personal dando apoyo a todas las iniciativas de las mesas de trabajo y el excelente trabajo del que somos parte. Ahora seguramente Jorge va a tratar sobre este tema pero el rol protagónico que está pidiendo el Consejo del Plan Estratégico en la actualización del Plan Urbano Ambiental era una de las metas que teníamos dentro de nuestro plan 2035: la articulación de los Consejos Consultivos están que tienen Rango constitucional; y hoy ya lo estamos haciendo evidente a partir de un trabajo cotidiano y una articulación para dar un producto que va a redundar en la mejora de la calidad de vida de todos los de todo tienes habitamos la Ciudad de Buenos Aires. Simplemente este saludo hace reconocimiento y admite que nos tenemos que adaptar a las nuevas circunstancias. Vamos a hacer minimalistas en el uso del tiempo porque sabemos que estas nuevas metodologías de transmisión nos permiten la posibilidad de encontrarnos, pero también a veces nos generan cierto cansancio. Así que, solicito a todos quienes harán uso de la palabra, apelar a este minimalismo para poder dar los informes y para poder hacer el tratamiento de los temas. Así que pasó la palabra al Dr. Pedro Del Piero, Vicepresidente 2º.”

El Dr. Pedro Del Piero: “Reiteró la felicitaciones de Silvia Colin, nuestra vicepresidenta, que ha sido muy precisa en las ponderaciones. También quiero agregar que en este escenario adverso el CoPE sigue funcionando y es una satisfacción para todas las organizaciones que lo integramos. Sigue funcionando con mucha precisión en cuanto su objetivo y sigue además permanentemente preguntándose ¿Cómo se trabaja lo estratégico pero parados aquí ahora océano de coyuntura? Una cuestión donde hay que pensar las estrategias de lo que todavía no llegó y hay que imaginar que algún día llegará. Todos sabemos muy bien que la estrategia se construye el día a día y en ese punto, además, quiero especialmente destacar una situación que hoy va a tener su validación en su institucionalización: Qué es que nos seguimos organizando, hoy vamos a aprobar la primera parte del Manual de funcionamiento en nuestro estilo de trabajo; pues hemos hecho un esfuerzo importante para poner la esencia de lo que es un colectivo de organizaciones de la sociedad civil. Esto no es menor sobre todo porque trabajamos en una comunidad que está organizada y que tiene características de institucionalidad, donde quienes la conducen son los gobiernos. Lo nuestro es acercar, asesorar, poner la voz de la sociedad en la toma de decisiones, y sobre todo pensando en el mediano y largo plazo. Organizarnos para funcionar en el mediano y largo plazo no es fácil y de alguna manera estamos dando ejemplo de que “es posible”. Vuelvo a ponderar el esfuerzo de todas las organizaciones y reiterar el agradecimiento especial a la Unidad de Coordinación por todo el apoyo, dejó la palabra a nuestra vicepresidenta tercera, Arq. Graciela Brandariz, gracias.”

La vicepresidenta tercera, Arq. Graciela Brandariz: “Gracias Pedro. Buenas tardes a todos y me sumo a todos los agradecimientos a la Unidad de Coordinación por todo el trabajo, el esfuerzo realizado para poder continuar en esta situación con toda la tarea que tenemos este año, que ha sido intensa. Por cierto, quisiera volver a mencionar aquí lo que dicho muchas veces en las dimensiones, esta pandemia que es una situación absolutamente inesperada y dolorosa también nos está dando una oportunidad. Nos está visibilizando la vulnerabilidad de las ciudades. Nos está llevando a preguntarnos una cantidad de cuestiones y dilemas cómo desafíos que deberemos afrontar a futuro. Hemos escuchado cantidad de webinars y zooms con especialistas de aquí del exterior formulando estas inquietudes. Y estos desafíos.. si la densidad tiene que ser alta o baja, si es mejor estar en la naturaleza o es mejor las nuevas centralidades fortalecidas en los barrios y en los municipios, si la dualidad entre lo presencial y lo virtual. En transporte público que tanto estábamos comentando y se transforma en un lugar de riesgo. Entonces se usa el transporte privado, pero se fomenta la micromovilidad, cómo las bicicletas, monopatín, mismo la caminabilidad. Y en estas reflexiones también aparecieron: la ciudad de los 15 minutos de Carlos Moreno, la supermanzana de Salvador Rueda. Esto nos marca por un lado el impacto espacial y el otro un impacto temporal, que también que tiene que ver con la aceleración con que se produjeron los cambios. En estos planes estratégicos en los talleres que con temor pensamos, como posibilidades a futuro en el 2035 y más allá, se nos hicieron presentes cuestiones aceleradamente. Y un impacto social, como decía Pedro, no solo económico, triste y muy duro, en la cual en los asentamientos, por sus malas condiciones de habitabilidad, hacinamiento, falta de infraestructura de sanidad, y de malas condiciones dadas, en malas condiciones ambientales. Lo que nos llevó a reflexionar sobre el trabajo que estábamos haciendo. Tuvimos que actualizar nuestro Plan Estratégico con un cuestionario, porque ya no estamos parados en el mismo lugar para acceder a ese escenario futuro, nuestro escenario Visión es un escenario que bajó unos cuantos escalones, y que deberemos remontar con nuevas estrategias, nuevas metas y nuevos objetivos. Por lo cual siguiendo los Objetivos del Milenio, siguiendo la nueva agenda urbana,

como ha sido siempre lo que planteó, tanto el plan estratégico PEP 2035, como el Plan Económico e Innovación Social que estamos elaborando están en el buen camino. Sólo quisiera rescatar que frente a esta situación tremenda, nos ha marcado que estábamos en el buen camino. por lo cual hay mucho para hacer para adelante. Los invitó a participar activamente en todas las Dimensiones donde hay un intenso trabajo. Nada más. Gracias”
La Vicepresidenta 1ª., Silvia Collin da la palabra al Subsecretario con el informe de la unidad de coordinación.

II.- Palabras del Subsecretario. - El Dr. Jorge Giorno: “Muchísimas gracias Silvia. Muchísimas gracias a los tres vicepresidentes por sus palabras y por el acompañamiento que hemos tenido en estos en estos tiempos. Un acompañamiento muy fuerte que nos ha ayudado a reconstruir nuestra actividad. En realidad a darle una virtualidad que no esperábamos a principios de año cuando planificamos nuestro año, no teníamos absolutamente nada previsto de lo que después tuvimos que realizar. Les cuento que habiendo realizado esta asamblea, hemos cumplido con el 100% de la virtualidad digital de las funciones del Consejo de Planeamiento Estratégico. En la unidad de coordinación hemos realizado 59 reuniones de Dimensión, con una participación media de 30 organizaciones de la sociedad civil en cada una de ellas, abarcando 10 áreas temáticas diferentes. Hemos realizado 7 reuniones del Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico, con un promedio de 40 organizaciones de la sociedad civil en cada una. Hemos incorporado tres nuevas organizaciones al funcionamiento del Consejo de planeamiento estratégico utilizando el nuevo mecanismo de inscripción a través del TaD (Trámite a Distancia) y hemos verificado su correcto funcionamiento. Además, a través del TaD, también se creó un registro de “Organizaciones Observadoras” del Consejo de Planeamiento Estratégico, que son todas aquellas organizaciones que no cumplen los requisitos como para poder formar parte en forma plena del Consejo, pero que sí puedan seguir vinculadas a nuestro trabajo. Se realizarán en función del Plan de Desarrollo Económico Innovación Social 6 talleres con una participación de alrededor de 80 organizaciones. En estos 6 talleres, se trabajó en los tres ejes de trabajo que se había propuesto el Consejo, y se hizo una revisión del Plan tal como lo habíamos trabajado el año pasado pensando en el efecto y en el impacto del Covid-19, reformulando ejes y metas a tal efecto. También trabajamos, como dijo Silvia, en una alianza estratégica con el CoPUA, algo importantísimo. Es la primera vez que el CoPUA realiza una actividad de este tipo. Se realizaron dos talleres temáticos con más de 50 organizaciones del Consejo Planeamiento Estratégico. Se hicieron 7 reuniones de preparación entre el CoPE y el CoPUA, dos presentaciones de articulación con Desarrollo Urbano. El Comité Ejecutivo del CoPE trabajó mucho, y participaron muy fuerte la Dimensión Metropolitana y la Dimensión Física. En cuanto al Curso Estrategas Urbanos, realizamos un encuentro por Zoom y vía Facebook-Live, donde tuvimos 378 alumnos en esta edición. Doscientos setenta de ellos eran del área metropolitana Buenos Aires. Participaron 13 docentes utilizando este sistema mixto de por Zoom y vía Facebook-Live con una alta aceptación y una adaptación del 100% del curso a la manera virtual. Incluso a la entrega de diplomas que se realizó de la misma manera. Todas estas actividades tuvieron, además, una repercusión a nivel internacional en los tres lugares donde nosotros estamos trabajando en el área de planeamiento estratégico con un protagonismo muy fuerte. En Mercociudades se realizaron 3 reuniones que tuvieron que ver con nuestra participación en el Consejo Directivo: y dos reuniones de la “Unidad temática de planeamiento estratégico y áreas metropolitanas” que organizamos nosotros con participación de más 30 ciudades. Incluso 15 de ellas exponiendo sobre lo que significaba el efecto del covid en nuestros centros urbanos. Como co-presidentes o co-

coordinadores de la unidad temática de planeamiento estratégico de CGLU, junto con la ciudad de Durban, trabajamos muy fuerte en lo que hace a la temática de economía y empleo junto con la Organización de las Naciones Unidas, con “Hábitat y metrópolis”, y con distintas ciudades. Eso se hizo en el mes de abril con una repercusión muy fuerte. También realizamos una reunión del trabajo del CIDEU, donde tenemos la presidencia de la Subred Cono Sur, esto nos permitió mostrar los avances que estábamos realizando en el Plan Estratégico de Desarrollo Económico e Innovación Social, y la revisión que han estado haciendo usted en los distintos talleres, o adelantar al resto de la ciudad para poner en vidriera qué es lo que está haciendo el Consejo de Planeamiento Estratégico. Todo esto no se hubiera podido hacer sin ustedes, sin el acompañamiento de las organizaciones de la sociedad civil. Para todos ustedes va nuestro agradecimiento por qué es importantísimo acompañamiento, esta alianza que nosotros decimos que debe existir entre las organizaciones de la sociedad civil y las gestiones del gobierno, que se plasma por la vigencia del artículo 19 de la de nuestra Constitución. Por supuesto, en lo personal, un agradecimiento a la gente que me acompaña en la unidad de coordinación, porque se el tiempo y las horas que le han estado dedicando en estos meses para provocar esta reconversión, y que nos salga de esta manera tan exitosa. Por una buena asamblea, muchísimas gracias por escucharme.

La Vicepresidenta 1ª, Silvia Collin: “Muchísimas gracias Jorge por tus palabras, y vamos a escuchar ahora al arquitecto Guillermo Tella Director Ejecutivo del Consejo del Plan estratégico.

III.- Palabras de la Dirección Ejecutiva.- El Arquitecto Guillermo Tella, Director Ejecutivo del CoPE- “ Muy buenas tardes, Estoy contento de poder celebrar esta nueva asamblea, incluso a pesar de las circunstancias de virtualidad que nos toca transitar. En primer lugar quiero sumarme al agradecimiento por el intenso trabajo desarrollado sorteando situaciones pandémicas por la que estamos transitando. Felicitar a la labor desempeñada por la Unidad de Coordinación, Jorge y al equipo coordinadores, a todos los miembros de la Coordinación, como así también al conjunto de las organizaciones que integran el CoPE acompañado activamente y con mucho trabajo en cada uno de los encuentros que hemos desarrollado. En primer lugar, quiero celebrar el intenso trabajo desarrollado hasta aquí, sorteando situaciones pandémicas por las que transitamos. Felicito la labor desempeñada por el Subsecretario Cdr. Jorge Giorno y equipo, así como al conjunto de organizaciones que integran el CoPE. Hemos generado múltiples espacios de articulación con los vicepresidentes y, en ese sentido, concretado varias de las metas planteadas, asumido complejos desafíos a afrontar.

Hemos realizado un nuevo taller de trabajo interdimensiones, destinado a la reformulación del escenario deseado del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Económico e Innovación Social BA 2035, para ajustarlo a la realidad de ciudad post-pandemia, que contó con la activa e intensa participación de las distintas organizaciones. En diferentes salas de trabajo -Gobernanza Metropolitana, Formación, Producción, Empleo- se aportaron ricas ideas para alimentar el debate y para empezar a construir un nuevo paradigma que nos permita establecer ejes y lineamientos para los escenarios propuestos en articulación con el escenario deseado. Estamos por desarrollar un nuevo taller sobre la actualización de los Ejes y Lineamientos Estratégicos, considerando las modificaciones que sufrió el Escenario Actual, y se llevará a cabo en cuatro mesas: Gobernanza, Formación, Empleo y Producción. Como ya hemos señalado, venimos generando una articulación creciente con la Secretaría de Desarrollo Urbano, que incluyó la propia visita del propio Secretario, Arq. Álvaro García Resta, a nuestro Comité y la co-organización también un Taller sobre Plusvalías Urbanas

junto al Colegio Único de Corredores Inmobiliarios (CUCICBA). En ese marco, seguimos avanzando en la construcción de puentes que fortalezcan el vínculo con el Consejo del Plan Urbano Ambiental (CoPUA), en este caso, de cara al proceso de actualización del Plan Urbano Ambiental. Para ello, hay dos aspectos que nos planteamos: (a) por un lado, cómo generar espacios de participación colectiva en ese proceso y, (b) por otro, qué contenidos aportar al nuevo escenario de crecimiento de la ciudad. Respecto a los espacios de participación colectiva, armamos una primera reunión entre ambos espacios donde se hizo una puesta en común de: presentación de equipos, materiales elaborados y propuestas de trabajo, presentamos planes y proyectos del CoPE (tal como: planes estratégicos, evaluación ambiental estratégica o programa de gestión integral costero, etc.). El agosto llevamos a cabo la segunda reunión de actualización del Plan Urbano Ambiental con las organizaciones de la sociedad civil, que fue co-organizado por CoPUA y CoPE. El propósito de este espacio consiste en la revisión del plan marco surgido de la Ley 2930/08 y contó con más de un centenar de asistentes, mayormente miembros de organizaciones del CoPE. El objetivo fue reflexionar sobre la noción de equidad enfocados en cinco ejes: 1) Género y diversidad, 2) Calidad de vida y ambiente, 3) Integración sociourbana, 4) Acceso a centralidades y 5) Otros temas. Inicialmente se desarrollaron exposiciones centrales. Salvador Rueda, ecólogo urbano, señaló: “Una pieza clave para garantizar la calidad de vida es garantizar calidad urbana. Y la calidad urbana se logra con el fomento al derecho al espacio público, con soluciones urbanísticas que potencien la equidad”. Luego, Guadalupe Tagliaferri, senadora nacional, destacó que “Es indispensable incorporar la perspectiva de género para hacer ciudades más democráticas. Y esto implica ejercer sus derechos en forma autónoma: autonomía física, autonomía económica y autonomía en la toma de decisiones”. Y luego Jorge Jáuregui, arquitecto urbanista, subrayó que “Vivimos en ciudades partidas y sociedades divididas; es decir, entre incluidos y excluidos de los beneficios de la urbanidad. Las diferencias no se integran sino que deben articularse. Planificar la ciudad implica pensar y actuar la pluralidad”.

En septiembre desarrollamos el tercer Taller de Actualización del PUA, a partir del tema “Ambiente y Cambio Climático”. Más de un centenar de organizaciones participaron activamente y lo hicieron en 4 mesas de trabajo: a) Mitigación y adaptación al cambio climático; b) Espacio público y gestión ambiental; c) Sustentabilidad y calidad de vida y d) Infraestructura y servicios. La actividad estuvo enmarcada por la exposición de especialistas, que aportaron criterios de interpretación de procesos complejos. En términos generales: Dra. Inés Camillioni (Directora de la Maestría en Ciencias Ambientales UBA) destacó: “El proceso actual cambio climático por el que transitamos adquiere enorme relevancia en la formulación de un plan urbano ambiental dado que genera fuertes impactos y riesgos derivados del avance severo sobre los sistemas naturales a partir de acciones humanas en forma directa”. Luego, Mg. Tanya Muller García (Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México) aportó: “Dado que las ciudades van a seguir creciendo y esto significa un reto, debemos apostar a la inclusión social con equidad (“que nadie se quede atrás”) con servicios cada vez más eficientes en temas de consumo energético, comprendiendo el contexto social de nuestra región”. A continuación, Lic. Fabio Márquez (Director Comisión de Participación Social de ACUMAR) aportó: “El espacio verde público cumple funciones centrales tanto en términos ambientales como sociales, para contrarrestar el efecto de la isla de calor con restauración de la biodiversidad, y también para satisfacer demandas colectivas a partir de procesos participativos de sensibilización”. Y por último, el Prof. Carlos Moreno (Catedrático de la Universidad de París I - Sorbonne) concluyó: “La ciudad de proximidad, “de los 15 minutos”, nos interroga sobre la ciudad en la queremos

vivir. La respuesta aparece desde el “Crono-Urbanismo”, a partir de la articulación espacio-tiempo para generar otras formas de ocupar el espacio urbano añadiéndole múltiples usos a cada lugar”. Tenemos por delante para cerrar el año armar un nuevo taller referido a procesos de dotación de “inteligencia” en las ciudades: digitalización, gobierno abierto, ambiente inteligente, etc. Finalmente, hemos consolidado la primera parte del proyecto del Manual de Funcionamiento, tras numerosos intercambios generados desde la Comisión de Normativa, que coordinó criterios cumpliendo la función asignada por el Comité Ejecutivo. En ese espacio recogimos y sistematizamos numerosos aportes de las Dimensiones y Grupo de Trabajo y consolidamos una versión final. Fue intenso el trabajo desarrollado y quiero agradecerles al conjunto de organizaciones por su compromiso y su dedicación. Diferentes versiones de esta primera parte del Manual pasaron repetidas veces por las instancias participativas del CoPE para afianzar aportes, ajustes y rectificaciones hasta alcanzar hoy una versión consensuada. Se acordó su elevación al Procurador General de la Ciudad, posteriormente se tomó conocimiento de la respuesta recibida y se adecuó el texto a tales planteos recogidos. En ese marco, tenemos por delante algunas compatibilizaciones de criterios -tal como la Dirección Ejecutiva y demás- y avanzar en la definición de lineamientos para el Capítulo 2, referido a: Funcionamiento Orgánico (Comité Ejecutivo, Dimensiones y Grupos), que incluye: la incorporación de organizaciones, la conformación de dimensiones y grupos de trabajo; del Comité Ejecutivo (la confección del orden del día, las reglas de deliberación y demás); de Dimensiones y Grupos (confección de actas y de informes; de comisiones especiales, actuales de Enlace y de Normativa, o futuras de Comunicación u otras).

Con lo cual estamos armando un manual de procedimiento a partir de las iniciativas de las organizaciones, a partir de los usos y costumbres, como le gusta señalar a Pedro, recuperando esa expertise, Así que queda mucho trabajo por delante, poner en valor lo realizado, agradecer a cada una de las organizaciones por el enorme esfuerzo y compromiso que han puesto de manifiesto. Otra vez felicitar a la Unidad de Coordinación por todo el empeño y la dedicación. Cierro como empecé: la ciudad está siendo interpelada en el marco de esta pandemia, creo que hay muchas cuestiones que tenemos que empezar a redefinir, insisto: la actualización del plan urbano ambiental pareciera ser un espacio más que pertinente para sumarnos muy activamente a este debate. Gracias

Lic. Silvia Collin: “Muchísimas gracias Guillermo y procedemos ahora el siguiente punto del orden del día:

IV.- Mensaje de los Relatores de las Dimensiones y grupos del trabajo del Consejo de Planeamiento Estratégico.

•Relator de la Dimensión Económica: Lic. Claudio Omar Rodríguez (AOCA) “Fue una carga enorme lo que se trabajó durante este año. Me sumo a todos los agradecimientos que fue muestra de la gran cantidad de trabajo que se hizo y esto nos sirve de resumen para poder evaluar la tarea que parece que se invisibiliza por el formato virtual. Todas las actividades se realizaron en forma virtual a través de Zoom y se incorporaron en esta modalidad los temas: los instrumentos económicos para la realización de un plan estratégico a corto plazo para la recuperación de la PyMEs en contexto de la pandemia, si bien al principio teníamos la dimensión de cuestiones que fueron ocurriendo, se fue modificando a medida que surgían las coyunturas. Hubo aportes de distintas organizaciones, la USAL- Universidad del Salvador con la reforma impositiva, el Colegio de Escribanos, el Foro Republicano con la reducción en el cobro de patentes durante la pandemia, el partido de la Ciudad- fuentes de trabajo para salir de la crisis, evaluación y monitoreo del PEP en su primera versión, tráfico de bienes culturales a través del CADEC, en AIME - tratamiento de recursos humanos en la

economía virtual, adaptación en tiempos de teletrabajo y otras formas, en el Colegio de Graduados en Cs. Económica se presentó un trabajo a la nación donde se propuso un taller a nivel nacional. Se propuso invitar al Ministro de Desarrollo económico para que conozca los proyectos de la Dimensión. Se contó con la presencia de Inés Butler, Directora de Estrategia Productiva y con Ángeles Rodríguez Giavarini, Gerente de Diseño de Políticas Productivas, dependientes de la Subsecretaría de Desarrollo Económico del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gob. de la CABA. Explicación del Plan de Desarrollo Económico trabajado por la Subsecretaría y los cambios que afrontaron a través de la pandemia de COVID-19 actual. Se hizo foco en el Plan de Asociatividad de empresas para mantener el empleo en contexto de la Pandemia: La pandemia impactó en los distintos sectores productivos de la Ciudad de manera heterogénea, perjudicando fuertemente actividades como turismo, hotelería, gastronomía y comercio; mientras que otras se vieron positivamente impactadas como la logística de transporte y comercialización online, los servicios de salud, la producción de alimentos y medicamentos, entre otros. Los objetivos fueron: Resguardar fuentes de trabajo a través de una tarea colaborativa entre sectores que se están contrayendo y aquellos en expansión. Capitalizar las habilidades de los trabajadores y capacidades específicas en diferentes puestos laborales con demanda en la actualidad, garantizando la empleabilidad generando las condiciones para que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades en el proceso. Esto apunta a vincular empresas con necesidades de sumar trabajadores de manera temporaria, con empleados de otras empresas que se vieron paralizadas por la pandemia. El marco normativo utilizado fue: Ley de Contrato de Trabajo, Convenio Colectivo de Trabajo de cada actividad, Ley de Obras Sociales, Ley de Riesgos del Trabajo.

Para el Plan para el Desarrollo Económico y la Innovación Social 2035 se propuso la Inclusión del Plan Anticrisis. Se detalló los buenos resultados obtenidos en el: "Seminario de las Nuevas Economías" realizado en la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías y Cafés (AHRCC). El enfoque estuvo puesto en la Economía del Consumo y la Economía Circular. La AHRCC propuso que sea punitorio no presentar en el momento de la inspección la documentación sobre la Certificación de Grandes Generadores de Residuos para los Hoteles. También se trabajó en forma conjunta otros proyectos que se generaron en otras Dimensiones. Muchas gracias."

•Relator de la Dimensión Física: Arq. Graciela Brandariz (SCA): "Desde ya agradezco el esfuerzo del Arq. Yamil Ash y de todos los coordinadores en este año intenso, la rapidez con que adaptaron todo el sistema y acompañar este intenso trabajo que hicimos. En el camino hemos perdido a la Arq. Lucía Nieves que partió a una tarea muy interesante y fue una de las coordinadoras de la dimensión muy activa. Puntualmente en el manual de funcionamiento que se trató normativa en la Dimensión se debatió el texto inicial y después se debatió nuevamente con las observaciones del Procurador, las cuales fueron aceptadas y se vieron algunos otros comentarios que se habían hecho se desestimaron. Por lo cual quedó aceptada la versión que llega hoy acá, a la Asamblea y que en comité se aprobó. En lo que hace al trabajo de las organizaciones, se trató la recomendación sobre Reforma Urbana y acceso a la Vivienda que motivó la visita de un equipo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, con quienes estuvimos interactuando y contándoles sobre nuestra recomendación: la cual les pareció sumamente pertinente. Qué fue presentada por fundación ciudad y quién También estuvo presente fue la arquitecta Iliana Mignaqui Y con esos estuvimos intercambiando ideas y posibilidades para esta recomendación pudiera prosperar.

“Hábitat para la humanidad” presentó también una intención de proyecto que se comenzó a trabajar qué tiene que ver con el mejoramiento de los alojamientos que reciben subsidio del estado. Se está trabajando con la posibilidad de construir estrategias de mejoramiento de las condiciones y hoteles pensiones, inquilinatos, conventillos, que son habitados por familias que reciben subsidios habitacionales a través del gobierno de la ciudad de Buenos Aires mediante amparos judiciales o de otra forma. Cuestiones que por la pandemia se demoró. También se revisó lo que se había elaborado. Seguiremos trabajando con él en las próximas reuniones de Dimensión. Por otro lado, la “Cámara de empresarios, pintores, restauraciones y afines de la República Argentina”, presentó dos recomendaciones sobre los que se trabajó mucho, sobre todo los coordinadores Arq. Yamili Asch y la Arq. Lucía Nieves para que se pudiera hacer una recomendación desde el Plan, con muchas observaciones y trabajando en forma colaborativa con CPIC e ICOMOS. Finalmente para ser aprobadas estas dos recomendaciones y un proyecto de ley sobre el registro de personas humanas jurídicas aplicadores de pintura mantenimiento edificios impermeabilización pintura Industrial trabajos de altura y restauración arquitectónica certificada de la ciudad de Buenos Aires que ya estaría cerrada. digamos ya ya terminó Todas Las observaciones Y Se elaboró quedaría para ser ingresada a la en marzo cuando se inicie el nuevo año en la legislatura

El trabajo en actualización del PEPBA 2035 ya lo dijo todo Guillermo y se armó donde hemos aspirado a poder lograrlo Qué hace muchos años no sólo a partir de esta actualización sino el poder trabajar conjuntamente CoPE- CoPUA Creo que era una de las cuestiones que estaban pendientes y que realmente teníamos mucho para aportarle sí que podía resultar sumamente interesante trabajo conjunto. Estamos trabajando un taller sobre equidad y ahora Cambio Climático y el inicial. Así que un trabajo sumamente fructífero. Comisionada que se ha conformado a partir de los resultados del cuestionario que se envió para la actualización del PEPBA 2035 de las metas para el 2018 y 2019. Los resultados del cuestionario nos llevaron a ver que teníamos que retomar esta actualización, porque habían cambiado el escenario de visión de situación de partida, de situación actual para llegar a escenario deseado. Y así que bueno también se está trabajando en el monitoreo y la evaluación y el seguimiento. Muchas gracias.

El Dr. Pedro del Piero, Vicepresidente 2º, agradece a la Arq. Brandariz, y le da la palabra a la siguiente expositora.

•Relator de la Dimensión Género: Arq. Martha Alonso (AMAI): “Hemos trabajado sobre el Manual de funcionamiento de la comisión normativa. Nombramos a nuestras delegadas para la Comisión de Enlace con la Legislatura. Hemos participado en la actualización del PEPBA 2035 y los talleres CoPE- COPUA de Género y diversidad y luego Cambio Climático. Los proyectos estamos trabajando en la elaboración de dos proyectos próximos de aprobación en Comité. “Mujeres en acción” está trabajando en un proyecto sobre gratuidad de productos de gestión menstrual, para tratar de eliminar lo que el mercado ha impuesto como “impuesto rosa”, altamente injusto y que daña particularmente la salud y la economía de las mujeres jóvenes. La Asociación por los Derechos Humanos y CEUR ha hecho la recomendación para la inclusión de señalética, en la estación Julieta Lanteri, para visibilizar el hacer y el ser de las mujeres en el espacio urbano. La Asociación de Mujeres Jueces, está trabajando en un proyecto de ley sobre acoso para sistematizar la normativa al respecto. También buscaremos trabajar sobre un manual de buenas prácticas en el espacio público. Desde ya nuestro reconocimiento a todas y a todos los miembros de la UCPE, a nuestras y nuestros coordinadores, con los que en conjunto hemos hecho un excelente trabajo.

•Relator de la Dimensión Institucional: Lic. Alejandro Liberman (Foro Republicano):
“Aprovecho para agradecer a las autoridades y Vicepresidente, director ejecutivo y representantes de las instituciones y autoridades de las organizaciones que vienen participando activamente. Agradecer a la Coordinación que brindó el espacio de encuentro a remoto para hacerlo más cercano. El equipo de coordinación encabezado por el doctor short no ha trabajado codo a codo con las organizaciones para elaborar los productos que nos propusimos abarcar. La dimensión pasaremos revista de los trabajos hechos y los desafíos por venir. Pero antes permítanme decirles que durante esta cuarentena la dimensión institucional ha batido todos los récords de participación en cuanto a la cantidad y calidad de organizaciones que participaron en las reuniones mensuales. Permítanme felicitarles por el logro alcanzado.

Como primer punto destacó que logramos incorporar al Consejo Económico y Social del Ciudad, para articular con ese consejo de la Constitución actividades conjuntas que logren aunar esfuerzos y propuestas comunes para nuestra ciudad. Tuvimos un primer encuentro con su presidente el Dr. Claudio Presman y él demostró su interés para trabajar juntos. Seguimos con el avance del proyecto sobre contaminación acústica, producida por el transporte de pasajeros y de cargas especialmente. Al respecto decidimos que era necesario desarrollarlo con la Dimensión Metropolitana. Eligieron a la representante María Inés Costilla en la Comisión de seguimiento legislativo que preside la Lic. Elida Cecconi, otra miembro activo de la Dimensión Institucional. Varios representantes de esta Dimensión participaron de los Talleres Interdimensionales pautados en la agenda para la realización del PEP para el Desarrollo Económico y la Innovación Social 2035. Algunas de las organizaciones contribuyeron con la entrega de material para construir el diagnóstico de dicho Plan Estratégico. Con respecto al PEPBA 2035, estamos transitando la etapa de evaluación monitoreo vinculadas con las materias pertinentes a la dimensión institucional a través de la plataforma en la página web del CoPE. La Escribana Elena Pietrapertosa es parte integrante de esta comisión ad hoc para realizar la evaluación y monitoreo del PEPBA 2035. En materia de descentralización, comunas, y procesos participativos de la CABA, hemos sido abastecidos de parte del UCPE con proyectos de ley que están en tratamiento en la Legislatura. Recibimos un invitado del CIPEC que nos ilustró sobre algunas líneas de doctrinales que se utilizan para el presupuesto participativo en las ciudades y tenemos en carpeta algunas otras reuniones con actores relevantes. Aún tenemos muchos retos por cumplir en tales temas, para poder ayudar a los preceptos constitucionales porteños y las leyes que hicieron operativas los institutos de la descentralización, el sistema comunal y la participación ciudadana para que sean finalmente alcanzados en su totalidad. incorporamos a nuestra agenda el capítulo de la Gobernanza metropolitana ya que entendemos que la tendencia mundial se extiende a las regiones contenidas en la ciudades metropolitanas y a su debida gobernabilidad. Así que tenemos un desafío enorme de características multifacéticas y épicas, de cierta complejidad, donde las instituciones y los actores participantes de los cambios necesarios deben hacer posible una mejor calidad de vida a sus habitantes de manera sostenida y sostenible. Otro de los temas que hemos incorporado se refiere a la profesionalización de los servidores públicos del CABA, que además está vinculado con las propuestas de actuación, las acciones, metas e indicadores de nuestro PEPBA 2035. Aun estamos en pleno proceso de exploración de las normatividad de los proyectos de profesionalización. También hemos recibido varios proyectos de ley de recomendación de las demás Dimensiones que hemos tratado. Y como último punto de esta relatoría, en cada reunión de Dimensión hubo un espacio para construir el manual de funcionamiento del CoPE que hoy se pone a consideración. Además avanzamos con el

Capítulo de la Dirección Ejecutiva, los debates fueron muy ricos, basados en la defensa de la institucionalidad y por el otro el alcanzar una precisión en la definición de las competencias en las actividades propias de la dirección ejecutiva, miembro permanente del CoPE y cuya raíz se fundamenta en la ley 310/99 art 7.5. El objetivo es hacer realidad los preceptos legales y por tanto consolidar la figura de la o del Director Ejecutivo y del cumplimiento de las nobles actividades atribuibles a él. Junto a ello en las reuniones de la Dimensión varios integrantes recordaron que el CoPE pertenece al catálogo de innovaciones participativas generadas por la constitución de la Ciudad y que está identificado en el Art. 19. Relacionado con lo anterior, surgió el correlato de la existencia del CoPE por manda constitucional y a su vez la inexistencia de presupuesto propio para solventar las actividades propias del cuerpo y sobre todo para reunir los esfuerzos que promuevan y lleven adelante nuestras políticas de difusión previstas en la ley 310 art 4. Sobre este punto de la relatoría es probable que la discusión que estamos dando sea consistente con la madurez y probidad que ha alcanzado nuestro Consejo. Finalmente reiterar nuestro agradecimiento a todos aquellos que hacen posible que el Consejo de Planeamiento Estratégico refleje las inquietudes y contribuya a cumplir los deseos de la Sociedad porteña con la debida atención metropolitana a través del pensamiento estratégico, la reflexión de ideas, y las ideas geniales, el diálogo propositivo y la toma de decisiones a través del consejo. Mi deseo es que no aflojemos, sigamos ofreciendo lo mejor que tenemos, es decir la cabeza de cada uno de nosotros para que nuestra CABA sea parte del concierto de un mundo mejor. Muchas gracias.

El Dr. Pedro del Piero, Vicepresidente 2º, anuncia: Muchas gracias Alejandro me voy a permitir abrir un pequeño paréntesis en el orden del día con autorización de la señora morados que tendría que hablar ahora para recibir al secretario Fernando Etraface y que nos visita en esta asamblea y quiere decir unas palabras saludarnos y seguramente vamos a escuchar alguna reflexión que nos enriquece.

Lic. Fernando Straface, Secretario General de Gobierno y Relaciones Internacionales: “Gracias Pedro, Jorge, a todos los colegas que están del otro lado. Es la primera vez que estoy presente ante un acto con tanta sofisticación. Desde mucho movimiento desde antes de la pandemia que no venía al auditorio. Cuando Jorge me dijo que hoy se reunían pensé que iba a ser con mucha menos sofisticación de lo que lo están haciendo, pero claro no tenía en cuenta la performance de Jorge y el CoPE lo largo de todos estos años. Si hay un sujeto resiliente en esta ciudad es el CoPE y enhorabuena por qué habla de la resiliencia de la ciudad. Además de transmitirles el saludo mío y del Jefe de gobierno, me gustaría decirles que en la etapa que viene, ya lo dijimos muchas veces, todo ese entramado productivo económico cultural que las instituciones que ustedes representan supone, es lo que nos va a ser salir adelante como ciudad, en eso que se da en llamar la nueva normalidad Los cambios espaciales que está sufriendo la ciudad de pautas de comportamiento temas tan esenciales como los nuevos modos de proveer Educación en la ciudad incorporando progresivamente presencialidad que organizan de forma distinta al resto de la sociedad no porque sea de una actividad que organiza la vida de aire en una ciudad también es la educación organiza la vida de los chicos Pero también de las familias y especialmente dentro de la familia de las madres que todavía tienen una responsabilidad demasiado asimétrica sobre el cuidado de los niños y de los adultos mayores por eso tan importante discutir no sólo el modo de prestación del servicio educación sino Cómo se organiza el conjunto de la sociedad alrededor de ellos lo veo también del otro lado Ariel amoroso que desde con quién a través de su liderazgo en la AHRCC, (hola Ariel) y otros estamos discutiendo y trabajando en Cómo volver a darle esta ciudad todo ese

protagonismo al turismo que tú hasta que nos agarró la pandemia veníamos del récord histórico de turismo nacional e internacional. Y a ese récord vamos a volver también con mucho trabajo coordinado entre el sector público y el sector privado. Esa forma con otras actividades En definitiva mi mensaje, la presencia de todos ustedes, la densidad de representación social que tienen todos ustedes, es uno de los grandes activos que tiene la ciudad para salir adelante pasará la próxima etapa. Confiamos además en En qué con el liderazgo del jefe de gobierno vamos dando pasos ciertos a la puesta en marcha de la ciudad puedo adelantarles que pronto vamos a presentar también públicamente una especie de revisión de medio término de ese plan y una nueva versión mostrando lo que sigue. Esa planificación también está en el ADN del CoPE quizá con una perspectiva de más mediano plazo que es justamente lo que le da la relevancia a este ejercicio de reflexión, pero con ese largo plazo orientando las decisiones del presente. Muchas gracias por dedicarle todo el tiempo que le dedican a pensar la ciudad. De nuevo Jorge, como siempre lo hago, felicitaciones por el liderazgo que de hace muchos años tenés vos y el comité ejecutivo. Muchas gracias por la invitación.

El Dr. Pedro del Piero, Vicepresidente 2º, Muchas gracias Secretarios Straface, estimulado porque miramos el futuro y eso vale. No hay ninguna duda que el CoPE va a estar presente y sobre todo las organizaciones cumplirán con su responsabilidad acabadamente. Damos paso ahora la relatoría de la dimensión metropolitana cargo de la señora Mora Arauz

•Relator de la Dimensión Metropolitana: (Sra. Mora Arauz) María Teresa Gutierrez Cullen de Araoz. (Fundación Ciudad): “ Me sumo a todos los agradecimientos del CoPE y especialmente a Yamil Asch, que ha sido nuestro director de orquesta pero que ahora además va a tener que tocar el piano tanto en física como en metropolitana debido a la partida de Lucía Nieves. La primera medida que se tomó en el año fue la prórroga de los relatores titulares y suplentes. También como todas las otras Dimensiones trabajamos el tema normativa y queda pendiente el tema del Director Ejecutivo. Se volvió a manifestar la necesidad de trabajar en conjunto con los otros consejos consultivos. Lo estamos haciendo y mucho con el CoPUA. El tema de la actualización del PUA, se constituyó en el tema de dilación en la Dimensión metropolitana en abril participó en la reunión de modo informal el Arquitecto Lanfranchi, coordinador de dicha actualización, explicó las escalas en las que trabaja el CoPUA, y valoró el aporte del CoPE, aporte previsto en la ley 2930. Varias organizaciones manifestaron dudas y temores en materia de participación; y respecto a que, tanto el Código Urbanístico como el de Edificación incumplen principios del PUA. Se decide presentar al COPUA lo ya elaborado por el CoPE para las distintas temáticas. Inequidad, ambiente, cambio climático y tecnología serán los ejes en que se trabajarán los talleres con el CoPUA. Se aclara que en los talleres participaran otras organizaciones que no son parte del CoPE. El CoPE presenta lo trabajado en materia de Evaluación Ambiental Estratégica, el proyecto de ley aprobado por el Comité Ejecutivo y enviado a la legislatura en mayo. Se apuesta también a que se tiene que separar los planes de sector de los planes de Comunas porque así lo manda la ley 2930. Se realizaron enmiendas y anotaciones a proyectos de otras Dimensiones, otras se descartaron y otras se elevaron al Comité Ejecutivo. Respecto de la Comisión de seguimiento de la Legislatura, la Fundación Ciudad acepta hacer el seguimiento de los proyectos surgidos en la Dimensión. El Plan de Desarrollo Económico, la UCPE planteó la necesidad de revisar el escenario Visión, se hizo ya un taller y se realizará otro próximamente. Fue absolutamente notable como la modalidad virtual aumentó exponencialmente el número de participantes de las reuniones de la Dimensión Metropolitana. Eso es todo.

•Relator de la Dimensión Social: Lic. María Fernanda Benítez (SADOP): “ Nos sumamos primero al agradecimiento de todos, especialmente al coordinador Alfredo Liana y a las autoridades. La Dimensión estuvo atravesada totalmente por la pandemia porque tiene sentido que pensemos y reflexionemos sobre lo que le pasa a la gente, a nuestra sociedad y a nuestros vecinos. A lo largo de estos meses discutimos proyectos propios, de otras Dimensiones, debatimos sobre metodologías en el Consejo. Principalmente queremos rescatar dos características que nos acompañaron y sostuvieron todo nuestro funcionamiento durante este tiempo: por un lado en la segunda reunión del año se decidió crear la mesa de Salud muy apropiado que se haya creado ese ámbito en estos momentos. Un espacio que todavía no pudo ser formalizado por el CoPE por temas propios, por urgencias y carencias que tienen que ver con la coyuntura, y la Dimensión lo comprende perfectamente bien. Pero, queremos hacer público que varias organizaciones de la Dimensión nos venimos sistemáticamente todos los martes desde hace 5 meses para discutir proyectos de salud de manera informal. Varias organizaciones de la Dimensión se han reunido para apoyarse en la formulación de los proyectos propios de algunas organizaciones y así ayudarse mutuamente para que llegue un producto con más contenido a la Dimensión, logrando muy buenas sinergias también con el Grupo de Discapacidad. El apoyo y el trabajo para adelantar trabajo en las Dimensiones, habla de la seriedad, el valor y el compromiso de las organizaciones con el Consejo. Tenemos casi listos varios proyectos para presentar a la Dimensiones varios proyectos y recomendaciones. La mesa de Adicciones que nace y depende de la Dimensión Social este año trabajó en relación a los siguiente puntos: Encuentros regulares con diversas organizaciones sociales de la ciudad que trabajan sobre consumo problemático de drogas, para debatir y pensar en función a su prevención y clave comunitaria y el tratamiento en sus diferentes modalidades. Se elabora un documento de propuestas desde estos dos ejes para el trabajo preventivo y asistencia en el contexto local de pandemia que se presentó y se charló con la dirección de Política Sociales y adicciones del ministerio de Desarrollo Humano porteño. Desde estas miradas, también se planteó, que se están construyendo progresivamente líneas de largo plazo para la Ciudad, recientemente se trabajó en un FODA, como documento de avances para estas propuestas. Por último, todos estos puntos buscan están marcados por dos Dimensiones transversales: la perspectiva de género y la del irrestricto respecto a los Derechos Humanos. Finalmente nos cabe agradecer y reconocer el trabajo de las organizaciones que nutren a la Dimensión y nuevamente nuestro agradecimiento a la Coordinación que lleva adelante tan generosamente Alfredo Liana. Muchas gracias.

•Relator del Grupo de Trabajo de Discapacidad: Dr. Diego Glasbauer (Fundación CASID)
Primeramente a todos los que profesan la religión judía, hoy es el día del perdón que estoy interrumpiendo el día del perdón por estar en la asamblea, les deseo que seamos todos y a todas, inscriptos en el libro de la vida, de la salud y de la prosperidad. Ahora si, dentro del grupo de discapacidad, este año tuvimos la posibilidad de trabajar a distancia en la pandemia. En el primer cuatrimestre nos atravesó directamente que hizo que trabajemos muy conjuntamente con otros, no a mediano plazo sino para ayudar en la coyuntura para ayudar en todo lo que se podía en la organización de las personas con discapacidad. Una vez pasado esto se empezó a trabajar junto con la Dimensión social varios proyectos. Se trabaja en una recomendación para que la línea 147 tenga un ítem para poder hablar con alguien especializado en personas con discapacidad, y la otra recomendación es para que el Canal de la Ciudad tenga permanentemente intérprete de lengua de señas. En la última reunión tuvimos la grata presencia y muy generosa de la Directora de la junta evaluadora de capacidad de la CABA, con la que pudimos hacer unas propuestas directamente a ella, que

las tomó y nosotros pudimos aprender de todas las dudas que teníamos para poder colaborar con las personas con discapacidad. Nada más que agregar y deseandoles a todos que lo que queda del año sea leve, nos vemos en la próxima asamblea.

V.- “Manual de Funcionamiento del Consejo de Planeamiento Estratégico – Título I”- Único dictamen, votación en general.

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero anuncia que: de esta forma damos por cumplido el mensaje de las relatorías. Puntualmente desde esta vicepresidencia quiero destacar especialmente el rol de los relatores, que mes a mes van coordinando las reuniones de Dimensión y llevando al comité ejecutivo lo que se trabaja y dos veces por año en las asambleas. Corresponde el tratamiento de punto V- del orden del día que somete a consideración de esta asamblea el manual de funcionamiento del Consejo de planeamiento estratégico en su primera parte, lo que se ha llamado dado en llamar título uno, que tiene un dictamen único. Es decir, viene del comité ejecutivo con la versión completa de El manual y de su título primero y se va a someter a votación. En el punto VI- se considera un tratamiento en particular respecto a un par de condiciones que estaban están previstas dentro del propio manual. Por lo que la mecánica de votaciones será primero en general el Manual completo. Y luego vamos a tratar en particular la diferencia de dos dictámenes que existieron respecto a una determinada temática. A su vez quiero aclarar que el mecanismo de votación es levantando la mano o sea que nosotros necesitamos ver quién cae en la pantalla de cada uno de ustedes la manito levantada y quienes no tienen imagen conectada por favor voten por chat. Por una cuestión de legitimidad esto queda grabado, por favor sírvanse votar y hasta que yo no les diga no bajen la mano. Bien, muchas gracias, prácticamente hay unanimidad, y después vamos a constatar con las con la grabación. Sí efectivamente es así, 42 votos positivos, gracias.

Entonces celebró que tenemos aprobado el título primero del manual de funcionamiento del Consejo de planeamiento estratégico.

VI.- Se aprueba el “Manual de Funcionamiento del Consejo de Planeamiento Estratégico – Título I”- Tratamiento en particular - Art. 3 Incisos a) y c) (antigüedad 2 o 4 años).

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero anuncia que: informó a la asamblea que oportunamente en el tratamiento en las dimensiones aparecieron dos criterios respecto a la antigüedad que se requerían para ser candidatos a vicepresidente y la antigüedad que cada organización debe tener para poder ser elegido miembro del comité Ejecutivo en ambos casos hubieron dos posiciones una posición que marcó una antigüedad de dos años para las dos situaciones y otra posición que marcó una antigüedad de 4 años Baños el tema fue a comité ejecutivo y se consideró lo más acertado someterlo a decisión de la asamblea la fijación de estos de estos dos requisitos o de estos requisitos situación que estamos haciendo en este momento poniendo a consideración primero el dictamen que fundamenta y apoya que sean dos años sometemos a votación 2 años. En este momento estamos sometiendo a consideración de 60 organizaciones presentes. Nuevamente pido por favor que levanten la mano por la afirmativa quienes están de acuerdo con los dos años de antigüedad en ambas situaciones. Antes que termine de bajar la mano no bajen la mano a uno por chat por favor han entrado votaciones un un voto 27 más 1 por chat 28 sobre 60 computados entonces sobre 60 votos válidos 28 a favor del dictamen que establece dos años de antigüedad para las situaciones de candidatos a vicepresidente y para organizaciones pertenecer al comité ejecutivo antigüedad de las organizaciones en su inscripción al CoPE

pasamos a someter entonces a votación el segundo dictamen que es el de 4 años para las mismas situaciones por favor sírvanse expresar su voto

Antes que bajen la mano por favor sostengan. En el chat se cortó la conexión aunque en la votación anterior no fue significativa. Hay 20 votos aquí computados, ya pueden bajar la mano 20 votos por la segunda opción sobre 60, con lo cual damos por aprobado el dictamen que fijaba antigüedad de dos años. O sea la opción de 2 años para cualquiera de las dos situaciones.

Con esto estamos completando el tratamiento del orden del día si algún miembro alguna organización o miembro representante quiero hacer uso de la palabra por favor sírvanse indicarlo

Lic. Martha Bocanelli, CEPUC, tiene uso de la palabra: Había pensado que íbamos a votar primero la antigüedad para vicepresidente (2 años o 4) y luego la antigüedad para Comité Ejecutivo (2 años o 4). Yo hubiese votado 4 para Vicepresidente y 2 para Comité Ejecutivo. No se si otro había pensado lo mismo o fui yo.

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero aclara que los dictámenes vinieron así del Comité Ejecutivo. En todo caso, la duda habría que haberla tratado en el Comité.

Pide la palabra: (Sra. Mora Arauz) María Teresa Gutierrez Cullen de Araoz. (Fundación Ciudad): Tengo entendido o es una mala interpretación mía que habíamos dispuesto acceder al consejo de la Auditoría respecto de que no se podía restringir a las organizaciones que ingresan al CoPE y que por lo tanto el ingreso al Comité Ejecutivo no podía estar limitado por temporalidades y que lo que sí estamos por votar era exclusivamente la antigüedad de los candidatos a Vicepresidente.

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero me surge la duda porque estamos votando tal y como está redactado el manual de funcionamiento. Hago una aclaración y explico mi confusión. Me rectifico en algo y tiene razón Mora. No está en discusión la antigüedad para que las organizaciones integren el Comité Ejecutivo, sino en cambio, en la Vicepresidencia. Por un lado el requisito para la institución que propone un candidato, (la organización a la que pertenece el representante porque los Vicepresidente tienen que surgir de una organización del CoPE, eso está fuera de discusión), pero la organización a la que ese candidato pertenece debe tener una antigüedad de dos o cuatro años, esto es el inciso "a" del artículo 3º que sometimos a votación. En el mismo artículo en el inciso "c", dice que el candidato propuesto haya tenido un registro de participación personal en el Comité Ejecutivo de dos o cuatro años.

(Sra. Mora Arauz) María Teresa Gutierrez Cullen de Araoz. (Fundación Ciudad): Considero que está aclarado.

Pide la palabra: Marie Louise Martin, (FUNDAEDU- Fundación Americana para la Educación). Se habló de una Ciudad ampliada para el área metropolitana, pero con los problemas políticos sobre las distintas competencias se están complicados muchos temas, sobre todo los de salud, por lo que considero que debemos darle prioridad a resolver estas situaciones.

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero, por una cuestión de organización vamos a dar por cerrado el orden día con el tratamiento en particular por el dictamen que impone los dos años en el artículo 3º. Agradezco el orden en que estamos funcionando. Cedo la palabra a nuestra Vicepresidenta con la lista de pedidos de palabra.

La Vicepresidenta 1ª, Lic. Silvia Collin: "Muchas gracias Pedro, pido un aplauso para todos, porque más allá de los resultados y la propuesta, es importante porque esto es la coronación del trabajo de un año.

Pide la palabra: Julio Acosta (Fundación TEA) Agradezco a todos y para destacar que a pesar de la distancia hemos mantenido nuestro intenso trabajo.

Pide la palabra: Cristina Dabusti (Acción Católica Argentina, arquidiócesis de Buenos Aires): Una cuestión de forma en la votación anterior, tal como se estila en las cámaras, y habiendo la presencia de 60 organizaciones, y habiendo sido los resultados de la primera propuesta que fue la que ganó 27 y 20. sería importante que figuran las abstenciones para darle un marco de prolijidad.

La Vicepresidenta 1ª, Lic. Silvia Collin: “En las actas figuraran las abstenciones que se hayan producido.

Pide la palabra: Ricardo López Correa (UFEDDEM): “es la primera vez que participamos en una Asamblea, me abstuve para votar por la antigüedad porque entiendo que en el Consejo no hay muchas entidades deportivas, nosotros representamos a 42 federaciones. Me sorprende gratamente la calidad, el orden y el profesionalismo con que se trató esta Asamblea teniendo en cuenta en la situación de pandemia en que nos encontramos. Así que en nombre del deporte federado de la Ciudad quería agradecerles.

Pide la palabra: Amalia Mattio (Foro de Mujeres “del Mercosur”): “ por favor aclaren lo que se votó.

El Vicepresidente 2º, Dr. Pedro del Piero: “me voy a hacer cargo porque yo propicié la confusión. Todos recibieron los documentos que se trataron en el orden del día. Todos recibieron el Manual completo, el artículo 3 se refiere a las condiciones que deben tener las organizaciones y los candidatos a ejercer las vicepresidencias. Esto fue lo que se votó en particular, porque había diferencia de 2 o 4 años en el artículo 3 en los incisos “a” y “c”. Ganó la votación los 2 años de antigüedad como requerimiento

{Título 1, artículo 3 inciso a.- que la institución u organización a la que pertenecen y representan tenga su inscripción vigente en el Registro de Entidades Miembros del CoPE - creado por el artículo 2 del decreto 823/2001- y que cuente con una antigüedad de al menos 2 (dos) o 4 (cuatro) años;

Título 1, artículo 3 inciso c.- c. que el/la candidato/a propuesto/a haya tenido un participación personal en el Comité Ejecutivo del CoPE durante al menos 2 (dos) o 4 (cuatro) años, entendiéndose por tal a la asistencia a un mínimo del 75% (setenta y cinco por ciento) de las reuniones celebradas en el período inmediato anterior al de la postulación a la Vicepresidencia.}

Pide la palabra: Esc. Elena Pietrapertosa (Colegio de Escribanos de la CABA) Primeramente quiero felicitar a todas las autoridades y a la transparencia con las que han enviado el dictamen.

Pide la palabra: Dra. Martha Scher, (Defensalud): quería responderle a Marie Louise, el Gran Buenos Aires en términos sanitarios (médicos) constituye una sola región sanitaria de hecho, aunque no esté escrito en ningún papel, por eso tenemos que pensar conjuntamente como mínimo con el primer cordón y la CABA.

La Vicepresidenta 1ª, Lic Silvia Collin, indica que habiéndose tratado todos los temas se dio por finalizada la Primera Asamblea General Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE).

A continuación, la Vicepresidenta 1ª, Lic Silvia Collin, pide un aplauso para todos porque no es fácil llevar una asamblea en estas condiciones, todos estamos aprendiendo la forma virtual, en especial para Jorge y el personal de la Unidad de Coordinación. Todos han hecho un excelente trabajo que se suma al excelente trabajo de todas las organizaciones. Nos quedan muchos desafíos por delante, así que sigamos trabajando y buenas tardes.